

DEFENSOR

DE LAS



DIARIO GENERAL.

ALMANAQUE.

VIERNES—San Hemeterio y Celedonio mrs. Abst.

Este periódico es propiedad de la IMPRENTA ORIENTAL, se publica diariamente y se vende en la calle de S. Fernando No. 11. en la Librería de Hernandez y en el almacén del Sr. Varela en la Plaza: en los mismos lugares se admiten suscripciones. La Imprenta tiene un buzón en la puerta para recibir los artículos.

Precio de la suscripción mensual, 3 pesos.

Sale el CORREO de esta capital para el interior en los días 1.º, 5, 10 y 24 de cada mes.

EXTERIOR.

REVISTA DE PERIODICOS.

ESPAÑA.

El *Sicde* resume como signo las negociaciones de las Tuillerías con D. Carlos:

"Se trata de un proyecto de casamiento entre D. Carlos y la Princesa a quien acaba de escapársele la corona de Nápoles: da un emisario secreto, enviado a D. Carlos para vencer su repugnancia; y en fin del regreso de este agente confidencial, despues de llenada su misión. Juzgamos deber aprovechar la ocasión que se nos presenta para publicar, en substancia el ultimatum con que D. Carlos respondió a las proposiciones que se le hicieron.

"1.º D. Carlos consiente en el casamiento.

"2.º Se concluirá un tratado que garantizará el trono de España a D. Carlos, como Rey absoluto; pero este principe se obliga a gobernar con un Consejo de Estado, como su hermano, y a hacer en su gobierno las modificaciones que se consideren necesarias por las Cortes convocadas por estamentos, luego que llegue a Madrid.

"3.º Un ejército de cien mil hombres debe entrar en España. El primer año lo costeará el gobierno francés; y en adelante a costa del gobierno español, durante el tiempo que la ocupación se juzgue necesaria.

"4.º D. Carlos contraerá un empréstito de cien millones de fran-

cos, afianzado por el Gobierno francés.

"5.º D. Carlos se obliga a reconocer todas las deudas contraídas en países extranjeros hasta la fecha.

"6.º Se estipulará un dote de un millón de francos para la princesa María.

"7.º Así que D. Carlos haga su entrada en Madrid, se obliga a abolir la inquisición y a publicar una amnistia sin escepcion.

"8.º D. Carlos se obliga a pagar una pensión cuyo monto será regulado por el Gobierno francés, a las dos Reinas Cristina é Isabel, las que residirán en Francia.

"9.º Todas las condiciones son hechas con aprobación de las tres grandes potencias del Norte."

Este artículo produjo una viva sensación; se esperaba seria desmentido oficialmente.

Segun algunos rumores, los socorros prometidos a Isabel por la Inglaterra, y la ocupación de Pasaes, no son sino efecto de las negociaciones entabladas entre la Corte de las Tuillerías y el Pretendiente Español, y descubiertas por los agentes ingleses.

(Journal du Havre.)

Madrid 10 de Diciembre.

El público toma poca parte en los debates de las Cortes, sobre la constitución, pero parece dar mucha mayor importancia a las deliberaciones que sin duda principiarán mañana en sesión secreta de las Cortes, acerca de la insubordinación del General Alaix. Narvæz desempeñó con distinción la misión militar que el Gobierno le ha confiado; pero al mismo tiempo que la armonía se hacia mas necesaria que nunca en las operaciones activas, un vivo y odioso sentimiento de rivalidad, por parte de Alaix, negó a Narvæz la cooperación indispensable de sus tropas, y Gomez pudo entonces substraerse a las persecuciones activas, y a las consecuencias de una acción que pudo ser decisiva. Narvæz indignado de semejante conducta, pide altamente la instrucción del proceso del traidor, conforme a las ordenanzas y estatutos militares, y amenaza con su dimisión, si un ejemplo no viene a animar la moral del ejército relajada por los muy frecuentes actos de insubordinación.

Se dice que mañana deben hacerse fuertes interpelaciones a cerca de estos desagradables acontecimientos.

Gomez, fuerte con las desavenen-

cias de nuestros generales, supo aprovecharse de sus disensiones. Dos ó tres días hace que se aproximó a distancia de 13 a 14 leguas de la capital. El Gobierno recibió esta mañana datos positivos sobre los movimientos de este jefe, que no creyó oportuno publicar; pero se sabe, segun la relación de las autoridades de Guadalajara, datada esta mañana a las tres, que Gomez se hallaba en Cogollado. El Brigadier Butte habia llegado a Jadraque, doce leguas distante de este último punto; y el Coronel Leon, que mandaba la caballería de la división Alaix, estaba en Horche, distante 7 leguas de Cogollado. Tal era la última posición de esta brigada de vanguardia. Estos pormenores, que no se han dado al público por el Gobierno, son confirmados por las guardias nacionales destacadas de las guarniciones de Alcalá y Guadalajara, llegados a Madrid.

Si se ha de dar crédito a ciertos discursos, tal vez exagerados, la oposición a las medidas excepcionales seria muy vigorosa en Cataluña. Se habla de medios extraordinarios que Barcelona habia resuelto emplear. La autoridad está ya prevenida que en estas circunstancias podría la rebelión asomar la cabeza. En Cadiz se nota la misma disposición en los espíritus. Segun se dice, la Junta Provincial juzgó inútil extender una protesta persuadida que ciertas medidas no pueden ser puestas en ejecución contra sus deseos.

A pesar de todas esas previsiones alarmantes, a pesar de la ausencia prolongada de los correos de Aragon y Andalucía, la confianza no está muy abatida en la plaza.

(Carta particular.)

A LA SOMBRA DEL HERIDO DE ALMADEN.

Almas generosas! Si el acero de los asesinos del pérfido rey dos veces perjuró, pudo acortar tus preciosos días mientras defendías la santa causa de las naciones, ven ahora sombra predilecta y mira el dilatado horizonte de tu amada patria esclarecido con la brillante luz del desengaño. Oye como ya suena la última hora, el último instante de la esclavitud, y como al fatal anuncio se estremecen sus opresores. La voz de Mendez Vigo, de Gonzalez Bravo y de otros muchos patriotas, tronó sobre los tiranos, y escuchóla una Reina mil veces engañada, mil veces bendida, cuando siempre su corazón buscaba el modo de hacer feliz a la España. Un poderoso re-

fuerzo destrozará la horda infame de un rebelde, que protegido quizá por unos falsos profetas de la libertad, devastan y aniquilan la floreciente Andalucía. ¡Oor eterno a los defensores de la patria! oor eterno a quien supo descubrir la maldad de los traidores!—Sombra predilecta: tu esperabas venganza, y alcanzas al fin justa venganza: apláctate pues: tu martirio y tus sacrificios no se quedaran impunes: la hidra funesta que por todas partes lanzaban engaños, mentiras, revolución y furor, ya va a ser ahogada en los nerviosos brazos de los nuevos valientes; estos no vendidos a los tiranos de Europa no derribarán, no, el nuevo edificio constitucional fundado sobre los sagrados principios del derecho y de la sociedad: estos llenos de pundonor y de amor, no arrebatarán vilmente a los justos una patria, a la civilización su brillante fanal, a la libertad su bandera, y su salvaguardia a la Europa regenerada.

Nuestras divisiones unidas con los portugueses, ardiendo en patrio amor seguirán con ojos de argos a los satélites de la infamia, y vencidos, los ofrecerán en las aras de la España vengada, y como víctima de expiación a tu sombra indignada.—Duerme pues, duerme apacible en el reposo de los justos. Todos se apresuran a desengañar a un pueblo vendido, a vencer ó morir, para que se cumplan tus generosos votos. Ya el sagrado pendon de la libertad cubre la Andalucía; se llenan de gozo todos los corazones, y pone un dique insuperable a los inveterados, y viciosos hábitos al poder, a la fortuna de los grandes, al capricho de los generales y al oro del extranjero.—Duerme digo, en el reposo de los ángeles, pues ya dentro de poco tiempo los dignos trofeos de la victoria, de la libertad, de la independencia, adornarán tu piadosa tumba. Libre será la España por su mismo poder, lo juro; caerá y desaparecerá la fuerza de los malvados, como disipa el sol opaca nube en el Cielo!!!—C. P.

INTERIOR.

DOCUMENTO OFICIAL.

Estado Mayor General.

Montevideo, Marzo 2 de 1837.

ORDEN GENERAL.

Artículo único. Se previene a los cuerpos de la guarnición que en lo sucesivo toda vez que en la orden general ó en alguna otra disposición de la superioridad hubiese algun

de mandeoca, velas de esperma, té hy-
son, y otros muchos efectos que esta-
rán á la vista al tiempo de la venta.

AVISOS.

Para Burdeos.

La muy conocida Barca Francesa de primera clase

CLEMENCE,

Capitan Jaureguiberry.

Puede todavía contratar como la mitad de su cargamento. Admitirá también pasajeros, y los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden estar seguros de encontrar en este buque las mejores comodidades y de ser perfectamente tratados. Ocurrirá a sus consignatarios los SS. Guerin, Reboul y Ca., 6 a

Francisco Maines.

Corredor Marítimo de Números. Calle de S. Felipe No. 47.

Se Vende.

La Goleta argentina.

[ESPERIMENTO.]

Del porte de 120 toneladas. Construida en los mejores materiales perfectamente provista de todo lo necesario para dar la vela sin gasto alguno, ocurrirá a Francisco Maines corredor marítimo de número calle de San Felipe número 47. Se vende también 37 pipas de aceite de Ballena que están abor- do de la misma goleta.

AVISO.

EN la calle de San Felipe número 107. frente del papel Sellado se vende fabrico del paraguay de rja y tripa a dos y medio libra, Ateruia m y fresca recién venida del Janeiro a peso la libra vino champagne superior a peso botella y otros varios artículos a precio muy cómodo.

Aviso.

SE vende un carroton de poco uso. El que lo quiera comprar, ocurra a la tienda de D. Estevan de Ugarte, donde hallará con quien tratar.

Aviso.

SE necesita en la Guardia Nacional algunos músicos que se consideren aptos y quieran con tratarse puede presentarse en el Cuartel de dicho Cuerpo.

Para Havre de Gracia.

El hermore y de primera clase Bergantin Frances.

PHILADELPHIE,

CAPITAN MARISSAL.

SALDRA para dicho destino a fines del presente mes de Febrero solo podrá recibir a flete unos pocos fardos ó su equivalente en cueros.—Admitirá pasajeros para los cuales tiene comodidades superiores di biendo además estar seguros de ser perfectamente tratados.—Los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden ocurrir a sus consignatarios los SS. Guerrin Reboul y Ca. 6 a

Francisco Maines.

Corredor marítimo de Números. Calle de San Felipe Número 47

El agente de negocios DE CAMPAÑA

VENDE 200 merinos para padre, de los cuales tiene hasta el número de 50 distantes cuatro leguas de la capital: para tratar se encontrará en su oficina cita en el Porton Viejo 5—
f 19 **MANUEL CORREA.**

A los aficionados a los JARDINES DE FLORES

PEDRO BERANGER, maestro de Jardineria, y ex-director de la escuela de Agricultura de Buenos Aires, ofrece sus servicios a los Sres. y Sras. que gu- ten ocuparlo para establecer ó arreglar un jardín de flores, ó la plantacion de alguna Quinta

Las personas que gusten tratar con él pueden dejar una esquela de aviso de la casa en que vivan en la carpinteria de Mr. Rulau, calle del Porton viejo casas de D. Francisco Farias, 6 en la herreria calle de San Felipe No. 85, 6 en la Oficina del Papel sellado. f 20

Aviso.

SE vende un terreno en la calle de San José su frente al Este, compuesto de trece y una octava varas y su fondo al Leste de 28, hace esquina y frente a la calle de S. Pedro frente al Hospital de Caridad. El que se interese en su compra en la calle de S. Carlos No. 70 encontrarán con quien tratar.

Se alquila

UN comodo correon con todos los utensilios necesarios para emprender viaje, ya sea distante ya inmediato, la persona que lo necesite ocurra a la calle de San Joaquin núm. 43 que encontrara con quien acomodarse.

Aviso

Se necesita un negrito para cambiar que sea como de 12 a 14 años de edad y sin vicio, en la calle de San Joaquin esquina del Porton Nuevo.

Libreria de HERNANDEZ.

Se vende en ella lo siguiente

Un hermoso y recogido surtido de Música para piano, flauta y guitarra, así mismo las Operas siguientes: Guillermo Tell, el Barbero de Sevilla, el Conde de Ori, Zel-mira, Armida, el Cruzado en Egipto, la Italiana en Argel. Método para piano, idem para guitarra.

LIBROS:

Presente a las Damas

El No me Ovides

Diccionario español é ingles

Idem frances y castellano

DEVOCIONARIOS.

Semana Santa, ordinario de la misa, ejercicio cotidiano, idem de S. Ignacio, meditaciones del padre Granada, consideraciones cristianas para todos los dias del año por Crasset, esta obra puede suplir al año cristiano, explicacion de la doctrina cristiana por el Cardenal Berlamino ilustradas con notas y muchísimos ejemplares, trichino doloroso y devoto dedicado a las santas misiones su autor el doctor don Ignacio Castro Barros, obra útil a las almas timoratas, contiene entre otros devocionarios con visita a los santos: sagrarios en los dias de semana santa, lo adornan dos hermosas estampas y tiene concedidas muchas indulgencias, pensamientos cristianos por Pascal, los Santos Evangelios en castellano, nuevo ramillete de divinas flores, recetario del Dr. Mandouti edicion muy aumentada, libritos de papel de fumar y chocolate de España.

SUSCRIPCIONES.

Recopilacion de las leyes y decretos de Buenos Aires desde el año de 1810 hasta el de 35. El Cancionista argentino. Ensayo de una nueva exposicion elemental de nuestra legislacion civil que escribe en Buenos Aires D. J. B. Alberdi. Coleccion de obras y documentos para la historia antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata por D. Pedro de Angelis.

En esta libreria se halla un surtido general de obras de todas ciencias y bella literatura y muchos devocionarios así mismo un surtido de estampas de varios santos é invocaciones desde el tamaño de pliego hasta chicos para relicarios. Surtido general de comedias antiguas y modernas, tragedias, saynetes, y unipersonales.—Una Rifa de un cuadro unico en su clase en esta capital y varias obras de bella literatura la que está a la vista de los SS que gusten imponerse de ella.—Se advierte que se rifará precisamente el día 31 del entrante Marzo, ó antes si puede ser.

Para el Rio Janeiro.

El Bergantin sardo de primera clase

"LAURA,"

Tomará flete para dicho destino como tambien pasajeros, para los cuales tiene comodidades superiores ocurrirá a sus consignatarios los SS. Capurro y Castro, 6 a

FRANCISCO MAINEZ.

Corredor Marítimo de núm.

Calle de S. Felipe No. 47.

Para Sandú y Salto.

SALDRA la Goleta argentina JULIA a mediados de la semana entrante, recibe carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades, para tratar ocurrirá al E-critorio de Rughi y Ca., calle de San Miguel número 80.

VISO.

SE desea alquilar una casa de regular comodidad por la orilla de la ciudad cerca de los Portones Viejo ó Nuevo. En esta Imprenta se encontrará con quien tratar.

Se vende.

UNA criada á pedimento suyo, sabe lavar, planchar, cocinar, y todo el servicio de una casa de familia; el que la precise ocurra a la calle de S. Gabriel última tienda frente a lo del Dr. Antuña que encontrará con quien tratar.

SE VENDE.

UNA pulperia de buen diario y de principal de 800 pesos, situada en un parage aparente frente a la puerta principal de la barraca de maderas de D. Manuel Luna. La persona que se interese ocurra a la misma 6 a D. Juan Gualberto Garcia, que hallará al interesado.

BALDOSAS.

SE vende tres ó cuatro mil en la calle de San Diego número 52.

AVISO.

Imprenta de los Amigos

Este establecimiento ofrece al Público sus servicios en todo lo que lo es concerniente, y para cuyo efecto tiene un elegante surtido de tipos, láminas y adornos del mejor gusto. Las personas que gusten favorecerlos con sus producciones serán servidos con puntualidad; pues q' no teniendo periódico ni diario de que ocuparse, está en ocasion de servir al público con prontitud. — Dicho establecimiento se halla situado en la calle de S. Pedro (ó del Porton Viejo) en los altos del almacén de zapatos del Sr. Sartori.

Aviso Interesante.

DESEA colocarse un mozo de honradez y aptitudes en una pulperia ó almacén. La persona que lo necesite podrá dejar en esta imprenta sus órdenes, á efecto de que el precitado sugelo se aviste con el individuo que quiera contratarlo.

Edicto de Policia.

El gefe de Policia previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente.

- 1.º Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.
- 2.º Si el individuo que llegare hubiera de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto a la pena designada si no lo hiciera.
- 3.º Todo dueño de casa pública ó particular queda obligado a participar a la Policia dentro del término prevenido, la llegada a ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este artículo será penada con multa ó arresto del dueño de la casa conforme a la gravedad de ella.
- 4.º Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policia, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ó otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido a la Policia.
- 5.º Los Comisarios en sus respectivas secciones que han encargados de velar la observancia del presente Edicto que se publicara en los diarios en la forma acostumbrada para que los contraventores no puedan alegar ignorancia. Montevideo Febrero 24 de 1837,
ILLA y VIAMONTE.

Para el Paraná.

SALDRA el Martes ó Jueves de esta semana la famosa zamac argentina **ASUNTA,** su patron Antonio Dandrea, admitirá carga de tierra, transbordo y pasajeros para los que tiene regulares comodidades.—Lo Sres. que quieran tratar ocurrirán a la casa de Rughi y Ca., calle de San Miguel núm. 86.

Aviso.

EN la Libreria de Jaime Hernandez, se rifan en tres suertes a peso la cedula, los artículos siguientes:—

- 1.º Suerte. Un hermoso cuadro de cuatro palmas y medio de alto y seis de ancho representa una de las escenas del tiempo de la revolucion Francesa; el título de este cuadro es Boisy D'Anglas estaba valuado en 100 pesos, pero habiendose rajado el cristal se rifapor 60.
- Una Biblioteca de Damas, novela de Walter Escot y F. Cooper en 33 volúmenes.
- Clara Arlove, 9 volúmenes.
- 2.º Suerte. El Viaje Universal, 43 volúmenes. Galeria fúnebra de Espectros, fantasmas y sombras ensangrentadas, 12 volúmenes con 24 láminas.
- Espectáculo de la naturaleza, 16 volúmenes con muchas láminas.
- 3.º Suerte. Unaleccion de viajes al Rededor del Mundo por los célebres Santiago Cook, L. Lauglé, Pablo Bridone, el Comodoro Biron y Jorge Anson, 21 volúmenes con láminas.
- Decadas de las guerras de Alemania, Inglaterra, Francia, España y Portugal, 10 volúmenes.
- Islas, Cartas familiares, 6 volúmenes.
- Norvins historia de Napoleon, 8 volúmenes.
- Diario de Sta. Elena, continuacion á idem memorias del General Foy, 6 Napoleon en España, 24 volúmenes.
- Viage de España, Francia, é Italia por D. Nicolas de la Cruz, 14 volúmenes.

VENDE.

El Agente de Negocios de Campaña.

TIENE ENCARGO DE VENDER **VARIAS** estancias y como cien leguas de campo en distintos puntos para establecerlas; entre los que se encuentran excelentes rincosnes é islas.

Ganado vacuno, de abasto, saladero, de crin, bueyes y lecheros, idem lanar, caballar y mulas. Organiza sociedades, recibe y dá dinero á interés.

EN LA NUEVA CIUDAD.

El todo ó parte de las manzanas No. 2, 21, 25, 65, 67, 74, 54, 29, 60, 63 y el 41, con cuatro habitaciones de madera, y de otras manzanas solo la accion, terrenos frente a la Panaderia de Sierra, y solares en la nueva Plazuela del Mercado, dos hermosas casas a la parte del Norte y tres a la parte del Sud.

RODADOS.

Galeras, coches, sopandas, calesas, carretas y carretillas.

EN EL CERRO.

Algunas manzanas, y chacras, siendo una de ellas bien poblada.

EN LOS SUBURBIOS.

Casas, quintas y terrenos para establecerlas, así como hermosas chacras y algunas en arrendamiento.

EN ESTA CIUDAD, VENDE.

17 casas, entre ellas algunas de mucha comodidad, terrenos una casa de madera y el foso a la derecha valiendo del Porton.

En algunos Pueblos de Campaña, algunas casas y varias cosas en venta.—Proporciona el transporte de prontas comunicaciones, en cualesquiera punto de la República ó Frontera del Brasil, alquila carretas.

Servirá de apoderado en pleitos, denuncias de terrenos, y se encarga de hacer cobros en cualquiera punto del Estado; no solo a los particulares, sino tambien lo que adeude al Superior Gobierno.

Compra y vende esclavos, y entre varios encargos que tiene se encuentra la colocacion de algunos individuos segun sus aptitudes, la venta de cuatro repisas de balcones con 8 canes todo de marmol, un hermoso piano, puertas y ventanas y una atahona.

Y por ultimo ofrece sus servicios en todo cuanto gusten ocuparlo y le conoveran útil.

Para tratar estará en su oficina cita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

PERMUT.

AVISO.

SE vende un negrito colono como de 9 a 10 años, sano y apio para todo servicio, en la misma cantidad que costó, segun escritura no tiene mas que un año y medio de patronato, en la calle de San Felipe No. 150 darán razon.

Merinos.

HABIENDO llegado a esta el fugelo quien por avisos anteriores en los periódicos se ofrecia a los SS. hacendados y al público en general para encargarse de traer merinos legitimos de Sajonia, pono ahora en conocimiento de aque los Señores que quisiesen ocuparlo que su viaje á Alemania tendrá lugar a fines del presente mes de Febrero y que recibe órdenes para la compra de merinos en la Sala de Comercio, calle de Sn. Pedro núm. 80, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde de todos los dias.

Aviso.

EN la tienda merceria, conocida por Peyneri, calle de San Gabriel No. 98, acaba de sacar a un surtido de pime- tas de última moda, á menos precio que las que se han vendido hasta ahora, guantes de cabretilla para señoras bordados, á 6 rs. par, medias de algodón blancas para niños, á 2 y medio real. el par, y 20 reales la docena, cajas de broches á 4 virtenes, candeleros de platina, á 15 y á 20 rs. el par, corbatines del mejor gusto, á 12 y 18 reales uno, pañuelos de cambray de hilo y de seda de la india, juegos de agredrez y una variedad de otros muchos artículos á precios equitativos. En la misma casa se admiten toda clase de composuras en pinnetas, seguro, que nada omitirá el interesado para complacer á los que lo honran con su confianza. f 23

El Agente de Negocios de Campaña.

TIENE ENCARGO de buscar colocacion para un Joven portuguez que tiene capacidad, y se colocara en escritorio ó tambien en almacén ó casa de negocio.

Da garantias de su buena composacion el que lo necesite tratará en la oficina cita en el Porton Viejo con:

MANUEL CORREA